

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO
CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.

Saldrá el 25 de Mayo á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Cerdeña.

Admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 22.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p%.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 24.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Se alquila

la casa núm. 28 calle de Sta. Rosa, Quiapo. Razon Solana 29.

A los Maestros de Escuela.

Explicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Folleto.

Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas. Se vende á DO REALES ejemplo en la Administracion de este periódico.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Baco, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 4 del actual, á las nueve de la mañana; regresando por las escalas de costumbre.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

Vapor-correo BUTUAN.

Saldrá en viaje impar para Romblon, Cépiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el sábado 4 del actual, á las nueve de la mañana; regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el día 5 del actual, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

Mobiliario de casa,

carrajes vis-á-vis y victoria con pareja de moros, se vende, Cabido 50. Puede verse de nueve á doce y de tres á cinco.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga y Catabato, el sábado 4 del corriente, á las once de la mañana.

Admite carga y pasaje.

Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo AEOLUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el sábado 4 del actual, á las nueve de la mañana; regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Daguapan, el día 4 del actual, á las diez de la mañana.

Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a

Toros.

Se espera dentro de pocos días una buena partida de toros procedentes de las Islas Borneas muy propios para la labor y la matanza. Precio y demás, darán razon General Solano núm. 22.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

9-ESCOLTA-9

Se retrata diariamente de ocho á doce con los procedimientos modernos. Precios módicos.

En venta: Colecciones de vistas de la capital y provincias del Archipiélago.

Entre á la bajada del puente de España

9-ESCOLTA-9

FONDA DE LA PAZ

(HOTEL DE LA PAIX)
SINGAPORE COLEMAN STREET
EN FRENTE DE LA CATEDRAL.

Establecimiento de primer orden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto mas céntrico de la poblacion. Departamentos para familias. Comedores particulares.

Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete. Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. B-fios á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conduccion de los señores viajeros.

PROPIETARIO H. KAHLKE.

VERDADEROS VINOS LEGITIMOS

de BURDEOS, de BORGOÑA y de CHAMPAÑA

de las siguientes reputadísimas primeras marcas:

Burdeos de A. Lalonde & Cie, de Bordeaux.
Borgoña de Jules Régnier & Cie, de Dijon (Borgoña).
Champaña de Felix Lahaye, de Ay (Champaña).

Vende al por mayor, ó sea por cajas, su único y exclusivo importador:

LOUIS GENU, JOLO NUM 9 (BINONDO).

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125.
Monturas de señoras completas desde \$ 20.
Id. de caballeros Europa desde \$ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25.
Constante y variado surtido en bridas, bocados, sunchas, estribos, látigos, etc., etc.

Los cueros país son adobados en el establecimiento.

Prontitud esmero y economía en los encargos. 10—Carriedo—10.

MUELLES DOVELAS Y SILLARES

DE Piedra de Guadalupe y Meycauyan.

Cal de piedra y de ostra.
Hormigon de Tinogeros.
Pedazos de piedra Meycauyan, para cimientos y terraplen. Darán razon de sus precios y admiten pedidos.
Calle Mamante, núm. 1, altos.—Tondo.

Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 dias.

Santo del día.

3 VIERNES.—La Invenccion de la Santa Cruz, San Alejandro papa mr. y las Santas Antonina virg. y Maura mrs.

Santo de mañana.

4 SABADO.—Sta. Mónica viuda, San Cirico obispo mártir y las Santas Pelagia virgen y Antonia mártires.

I. P. en San Agustin y Recoletos.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 3 de Mayo de 1889.

Fuera y Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día.—El Sr. Coronel D. Enrique Horá.—Imaginería, otro D. Federico Novella.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería 1.er capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 6, Música en el Malecon de 7 á 5 de la noche, núm. 2.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, José García.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

Por el vapor-correo Gravina, que saldrá para la línea del Sur de este Archipiélago el 4 del actual á las once de la mañana, esta Central remitirá á las nueve de la mañana la correspondencia que haya para Caluan, Calamianes, Puerto-Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló Isabela de Basilan, Zamboanga, Catabato, Davao, Pollok, Siasi, Tatan, Bongao, Glán y Matti.

—Por el id. id. España, que saldrá para Singapur el 5 del actual á las nueve de la mañana, esta Central remitirá á las siete de la mañana la correspondencia que hubiere para dicho punto y Europa.

—Por el id. Batangas, que saldrá para el puerto de su nombre y escalas el 4 del actual á las seis de la mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del día 3 la correspondencia para dicho punto, Taal y Bauan.

—Por el id. Camiguin, que saldrá para Daguapan, el mismo día que el anterior á las diez de la mañana, esta Central remitirá á las ocho de la mañana la correspondencia que haya para dicho punto.

—Por los vapores-correos Aeolus, Romulus y Butuan, que saldrán el 4 del actual á las nueve de la mañana, el 1.º para la línea del Norte, el 2.º para la del Sur de Luzon y el último para la de SE. del archipiélago, esta Central remitirá á las siete de la mañana la correspondencia para Zambales, Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Tiagan, Trinidad, Union Abra ambos Ilocos, Cagayan; Batangas, Mindoro, ambos Camarinés, Albay, Romblon, Iloilo, Cápiz Antique, Isla de Negros, Concepcion, Dapitan, Misamis, Cebú, Bohol y Surigao.

Manila 2 de Mayo de 1889.—El jefe de servicio, F. Gogorza.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para San Francisco de California, barca inglesa "Australia"; con general.

ENTRADAS DE BARCO.

De Nasugbu, lancha "Francisca," en 52 horas, con azúcar; P. P. Roxas.

De idem, idem "Bella," en 24 horas, con azúcar; P. P. Roxas.

De Daguapan, pailebot "Paz," en 6 dias, con arroz; J. Siap.

De Zambales, panco "Salvador," en 4 dias, con carbon; Reyes.

SALIDAS DE BARCO.

Para idem, vapor "Camiguin".

Para Leyte y escalas, vapor "Castellano".

Para Sto. Domingo de Basco, v. "Bolinna".

Para Unisan y Lucena, vapor "Bacolod".

Para Batangas, vapor "Bataan".

Para Balayan, pailebot "Resurreccion".

Para Zambales, pontón "Pilar".

MANILA SIN SUELO

IV.

Donde, como sucede en Manila, y hablamos de su administracion local, los que tienen preparacion para observar con utilidad, recordar lo que en Europa se adelanta en ciertos ramos y conservar tradiciones para mejorar lo que de antiguo se viene haciendo, no dedican aten-

cion á estas cosas, y obligados á ello trabajan solo á salir del día, y donde el personal subalterno crece en absoluto de ideas para suplir olvidos y distracciones del directivo, hay que decirlo todo cuando un periódico se ocupa de ciertos asuntos, entrando hasta en detalles repugnantes.

En Londres se gastaron hace una veintena de años cientos de millones para desviar del Támesis, llevándolas á otra parte, las corrientes impuras de aquella gran poblacion. La red del alcantarillado de París pasa por una de las obras más admirables que se conocen de la administracion local moderna, y conduce actualmente las corrientes impuras, no al Sena, sino á sitios distantes donde se apoderan de los depósitos y transforman ese material ciertas industrias. En Madrid se trataba últimamente de alejarlos prohibiendo su uso á los hortelanos.

Pero ese material de alcantarillas apenas se conoce aquí, porque, falta de desniveles la llanura donde se encuentran Manila y los arrabales; siendo torrenciales las lluvias cuando sobrevienen, y de tan endeble calidad el material que recubre nuestras calles, que este va á obstruir las alcantarillas; quedando estancadas las corrientes impuras en las alcantarillas particulares, es absorbido ese material por la piedra porosa con que se hacen alcantarillas y cimientos, y acaba por ser transformado en humus, que solo ofrece inconvenientes durante algunos dias cuando se pone al descubierto.

Por lo tanto, no habiendo corrientes impuras de alcantarillas generales, es un estudio de otro orden el que hay que hacer antes de gastar gruesas cantidades, como quieren algunos, en una red de alcantarillado, y conviene enterarse de cual es el sistema adoptado para tal servicio municipal en las ciudades de iguales condiciones topográficas, que algunas hay en el mundo.

Las turbias corrientes del Pasig y esteros se deben al fondo fangoso en su mayor part; á que de las orillas se ha hecho propiedad particular convirtiéndolas en receptáculo de cuanto sobra en las casas que avellan, y en que, donde no hay edificación con esa propiedad y uso de orillas de rios y esteros, faltan muros de muelle ó estacadas y la corriente vá socavando el terreno. A esto hay que agregar la numerosa poblacion flotante y el uso del tiquin removiendo el fondo. No son corrientes de alcantarilla, como algunos creen, las que enturbia dichas aguas.

Es para el otro material de limpieza de las ciudades, que se ha inventado últimamente el sistema de incineracion, que se aplica en poblaciones en que no tiene aplicacion aquel y el campo está alrededor todo acotado. Pero no estamos en ese caso aquí, donde, mediante el procedimiento que dijimos ayer, se puede utilizar para terraplen sin el menor inconveniente.

Dicho material de limpieza pública que sale diariamente de esta capital se compone, en parte, de tierra ó polvo, papeles, trapos, hojas secas del arbolado y otros restos que no ofrecen peligro á la salud pública, y otra parte es basura de caballería, plumas de aves, cáscaras y otros restos de hortalizas etc. etc. Con este material, que en tanta cantidad produce Manila y arrabales, se hizo el terraplen del jardín Botánico hace treinta años, y como á los dos de realizado ese trabajo, se cubrió aquel sitio de plantaciones, no puede estar más demostrada la pronta transformacion del material de limpieza pública en tierra laborable. Por otra parte, no hay más que hacer allí una excavacion para convencerse de que no está bien pensado el arrojar al mar un elemento como aquel, utilizable en

terraplenes, aun dado que la navegacion y la industria pesquera lo consintieran.

No calculamos en menos de cincuenta metros cúbicos el volúmen de ese material que diariamente puede ser destinado á terraplen; lo cual hace cerca de 20,000 metros al año, ó 200,000 en diez años; y si el trabajo se ha sistemado, haciéndose á destajo las zanjas y vigilándose que el material quede bien recubierto con tierra, es grande el espacio que se puede sanear elevando un metro su suelo, quedando inaccesibles á inundacion las barriadas en que se haga la obra, que deben ser las extremas hoy anegadizas.

Probablemente algun día se resolverá surtir á Manila de aguas potables abundantes por el sistema á la romana, y eso vendrá naturalmente cuando las máquinas elevatórias que ahora funcionan se descampogan, y se fije atencion en el enorme gasto anual del sistema que se ha preferido para surtir de agua á Manila. Cuando se haga esa evolucion radical en servicio tan interesante, las aguas vendrán á Manila á cielo descubierto en ancha zanja abierta desde la cueva de San Mateo, término de Montalvan, á unos veinte kilómetros en línea recta hasta San Francisco del Monte; y entonces habrá un millon de metros cúbicos de buen material, que por un ferrocarril vendrá á elevar el suelo de los arrabales.

Entretanto no se realice un esfuerzo como ese, harán bien cuantos se decidan á aprovechar los medios fáciles y baratos de locomocion que se vayan estableciendo, para vivir en puntos más elevados y lejos de una poblacion que la naturaleza y los hombres á porfia han hecho todo lo malsano que se podía temer; principiando porque su suelo es un fangal cubierto por un hormiguero humano refractario, en su mayoría, á todo lo que se entiende por higiene y policía municipal.

LA QUESTION DE ROMA

PLACEMES

A NUESTRO MINISTERIO DE ESTADO.

(De El Liberal.)

Somos españoles, y como tales debemos tomar parte en las satisfacciones de nuestros gobernantes.

Es cuestion de patriotismo.

¿Los censuran? Debemos salir á su defensa.

¿Los encomian? Debemos felicitarnos de tener ministros á quienes Europa haga la debida justicia.

Nuestro actual ministro de Estado ha tenido la altísima honra de alcanzar el aplauso del Vaticano.

Escribió en 1884 un folleto sobre las relaciones entre la Santa Sede y el reino de Italia, cuya reciente publicacion le ha dado todo el interés máximo á que podía aspirar, por haberse verificado ahora que el señor marqués de la Vega de Armijo dirige nuestras relaciones internacionales.

Muchos y grandes son los disgustos que en nuestro tiempo llenan de amargura el corazón del venerable Leon XIII; pero el folleto de nuestro ministro de Estado ha debido derramar en él un balsamo consolador.

Así son los plácemes que el Vaticano le dirigió por medio de su órgano, el *Moniteur de Rome*, y que nosotros nos complacemos en repetir para mayor honra y gloria de nuestro gobernante.

El folleto establece las conclusiones de que la causa del Pontificado tiene carácter internacional y que, por consiguiente, debe de someterse esa cuestion al arbitraje de un Congreso de las potencias católicas.

Tal ha sido siempre la afirmacion del Vaticano. Es, pues, natural que viendo colocado en ese terreno á nuestro ministro de Estado, diga que ha contribuído en gran manera á esclarecer el terreno en que se mueve la opinion pública en Europa sobre la cuestion romana.

Decir de un ministro español que influye sobre la opinion de Europa respecto á uno de los problemas más graves de nuestro tiempo, es un elogio á que no nos hallábamos acostumbrados. (*)

Pero si el señor marqués de la Vega de Armijo obtiene los plácemes del Vaticano por medio del *Moniteur de Rome*; si defiende su causa ante Europa apuntando al restablecimiento del poder temporal de la Santa Sede, en cambio hierde frente al reino de Italia, á su soberano y á su gobierno, y por este lado se le pueden convertir las alabanzas en formal disgusto de una potencia amiga de España.

En efecto; si miramos al soberano de Italia recordáremos que es suya la frase aquella de *Rome intangibile*.

Si miramos á su gobierno, recordáremos tambien que interpelado en el Parlamento ha afirmado que no existe cuestion romana internacional; que las relaciones entre Italia y el Papado constituyen una cuestion interior del reino italiano; que no consentirá que se mezcle en ella ninguna potencia extranjera; y que la ley de garantías hecha por el Parlamento de Italia constituye una solucion que no es revisable por Congreso alguno.

El *Moniteur de Rome* llama al marqués de la Vega de Armijo eminente hombre de Estado, y le señala como modelo de escritores esclarecidos y valientes.

No es fácil renunciar á tales alabanzas, y mucho menos cuando se consideran merecidas por haber expuesto una conviccion sincera, bien meditada y lealmente poseída. Así debe entenderlo Italia y temer, por tanto, que nuestro ministro de Estado se halle dispuesto en todas las ocasiones propicias á hacer la causa del Vaticano, puesto que juzga con el mismo criterio que éste la cuestion romana. Con lo cual no es de esperar que Italia confíe mucho en nuestro afecto hacia ella, y en la firmeza de nuestra amistad. Nuestro ministro de Estado le propina con su folleto una buena dosis de recelo, de fundada desconfianza.

El folleto de nuestro gobernante ha animado tanto á los enemigos de Italia, que el *Moniteur de Rome* rechaza hasta la solucion de un Congreso internacional, porque, segun él dice, es preciso someterse incondicionalmente al Papa, que acogerá ó no las proposiciones concretas que se le hagan porque solo él es juez y árbitro en asunto que toca al ejercicio mismo de su ministerio supremo.

¿Qué pensará Italia de esos alardes hechos al calor que el folleto de nuestro ministro presta á las reivindicaciones del Vaticano? ¿Qué pensará de que el ministro de una potencia que se llama amiga suya fomente las esperanzas de sus enemigos?

Es una lástima que los éxitos personales de nuestro ministro de Estado, no marchen de acuerdo con las exigencias de nuestra política internacional.

EL CANAL DE PANAMA

El proyecto de canal interoceánico que parece hoy amenazado de muerte, ha sido acometido en diferentes ocasiones, y hasta se le hace remontar á la época del descubrimiento y conquista de aquellos territorios en tiempo de Hernán Cortés. La idea de aquel gran caudillo de construir un canal rompiendo el istmo de Tehuantepec no fué dada al olvido, si bien hasta nuestro siglo no se pensó seriamente en realizarla. Durando aún nuestra dominacion, á principios del siglo actual, comenzaron las obras que las alteraciones políticas que la guerra de emancipacion trajo consigo, no permitieron continuar cesando los proyectos y tentativas hasta 1849, en que los ingenieros americanos construyeron el ferrocarril del istmo.

En 1875, en el Congreso de Geografía celebrado en París, se admitió la posibilidad de construir el Canal, saliendo inmediatamente una comision á estudiar el proyecto. Tres años después el gobierno de Colombia otorgaba la concesion para comenzar las obras á la Compañía del Canal interoceánico de Panamá, y al año siguiente el nombre de M. de

Lesseps, que se interesó entonces en la empresa, hizo tales prodigios, que en 1881 pudo ya la Compañía dar comienzo á los trabajos.

En 1883 el número de trabajadores ocupados en las obras no bajaba de 11,000, lo cual significa una poblacion nueva establecida en las diez y ocho leguas, que comprende la línea del Canal. Corre esta línea paralela al rio Chagres, cuya corriente en invierno, en épocas de crecida es formidable, y corta en ángulo recto la cordillera central que en esta parte forma un cerro de 290 pies de altura. No es esta en realidad, el vacacion enorme dificultades, dificultades que hasta ahora han burlado todos los cálculos y previsiones de los constructores del Canal.

Las difíciles circunstancias por que atraviesa la Compañía del Canal de Panamá, ponen en peligro tan numerosos intereses que sin hipébole puede decirse que en Francia es esta cuestion de las que más directamente afectan á la nacion entera.

Más de seiscientos mil familias han comprometido capitales en la empresa, y millares de obreros pertenecientes á diferentes industrias, viven de los trabajos que les ha encomendado la Compañía. La gravedad excepcional de tales circunstancias ha motivado la presentacion de la ley desechada por la Cámara solicitando la intervencion del gobierno en favor de la amenazada empresa.

No creemos que tengan los diputados hostiles á la Compañía motivo de congratularse por su conducta. Tiene el problema que les fué sometido un lado político importantísimo, que no es posible mirar con indiferencia. Encuétrase el gobierno con una cuestion que jurídicamente no puede ser más clara; pero hay al mismo tiempo otros puntos de vista puramente políticos, que, en nuestra opinion, pesan lo suficiente para justificar cualquier medida excepcional que sirva por lo menos para evitar los incalculables daños que significaría para nuestros vecinos la bancarrota de la Compañía de Panamá.

EXPOSICION DE PARIS

Las noticias que por cartas y telegramas envía desde París al Comité de España su presidente el Sr. D. Matías Lopez, no pueden ser más satisfactorias.

Los trabajos de separacion, arreglo y decorado de los locales que ocupará nuestro país en la seccion de diversas industrias y en el palacio de artes liberales estarán terminados á fin de mes.

Las obras del pabellon que para las sustancias alimenticias de nuestro país se está levantando en el Quai d'Orsay, aunque algo atrasadas estarán concluidas en todo el mes de Abril. Seguro es que habrá muchos países que vayan á la zaga del nuestro.

El Sr. D. Matías Lopez piensa celebrar una larga entrevista con el director de la Exposicion, Mr. Berger, con objeto de solicitar algun terreno en el Campo de Marte para establecer los kioscos dedicados á la venta de productos ultramarinos.

En el palacio de Bellas Artes ningun país, excepto Francia, tiene tan extenso local ni en tan buenas condiciones como nosotros. Nuestra representacion será brillante. Ayer envió el ministro de Fomento al Comité de España las comunicaciones autorizándole para enviar á París los cuadros *La campana de Huesca*, de Casado, *El fusilamiento de Torrijos*, de Gisbert, *La conversion del duque de Gandia* y el grupo escultórico de Querol *La tradicion*.

En la sesion secreta del Senado de ayer, se autorizó al Comité para que envíe á París *La rendicion de Granada*, de Pradilla, y la *Conversion de Recaredo*, de Muñoz D graña.

EXPOSICION FLOTANTE ESPAÑOLA

Barcelona 19 marzo.

Desde las once de la mañana reinaba inusitada animacion en el muelle donde se halla anclado el vapor "Conde de Vilana".

Este se hallaba empavesado luciendo banderas y gallardetes, entre las cuales se destacaba la cruz de Santiago.

Se había vestido con sus mejores galas para recibir dignamente las altas gerarquías de la Iglesia, de la milicia, de la magistratura y de la aristocracia en sus múltiples y variados elementos.

Después de vencer sinnúmero de obstáculos y de pasar por encima de incalculables dificultades, el activo y emprendedor conde de Vilana ha logrado ver recompensados sus trabajos con la solemne inauguracion, verificada hoy, de la Exposicion Flotante Española.

Todo el espacio en el buque destinado á este objeto se halla ocupado por numerosas instalaciones en donde figuran producciones de la mayor parte de las provincias españolas.

A las once se hallaba el buque ocupado por selecta y numerosísima concurrencia.

En la toldilla del buque se había construido un sencillo altar con la imagen de San José.

Antes de las doce los sonidos de la marcha real anunciaron la llegada del digno capitán general de este distrito, delegado por S. M. la Reina Regente para que presidiera este solemne acto.

El ilustrísimo señor Obispo se presentó á las doce en punto acompañado del canónigo señor Cortés y de otros señores canónigos dignidades de esta Catedral, y acto continuo comenzó la bendiccion del buque desplegando todo el aparato que en estas solemnidades religiosas se acostumbra.

Concluída la bendiccion comenzó la misa.

Frente al altar se situaron el señor conde de Vilana, á quien acompañaban los generales, Blanco, Cuenca, Ahumada, varios brigadieres, el Gobernador de la provincia, el fiscal de su majestad y otras autoridades y representantes de varias corporaciones industriales, comerciales, científicas y literarias.

Durante la misa la banda del Asilo naval tocó piezas escogidas y la escolanía de la Merced entonó cánticos religiosos.

Era admirable y poético el cuadro que se ofreció al levantar á Dios; la orquesta tocó la marcha real, y en aquel momento se vió doblar la rodilla á los que grandes en la tierra, confiesan su pequeñez ante la grandeza del Rey de los reyes.

Concluída la misa bajaron las autoridades al sitio destinado á las instalaciones, en donde se había colocado el retrato de S. M. el Rey, y allí el Capitán general Sr. Blanco, declaró en nombre de S. M. la reina inaugurada la Exposicion; pronunció un discurso alusivo al acto el Comandante de Marina y el señor conde de Vilana, en galanas frases, dió gracias á todas las autoridades y corporaciones, exponiendo á grandes rasgos los beneficios que al país ha de reportar la Exposicion que en aquel momento se inauguraba.

Terminada esta ceremonia, pasaron las autoridades al espacioso comedor del buque, en donde se les sirvió un espléndido lunch, del que participaron después los 2,000 invitados que asistieron.

La bella y distinguida condesa de Vilana, acompañada de su bellísima hija, hacian los honores á las elegantes damas que asistieron, y el señor conde, que vestía el uniforme de maestrante, luciendo en su pecho la Gran cruz de Isabel la Católica acompañó al elemento oficial, sin desatender á los muchos que con caracter particular asistieron á esta solemneidad.

FERRO-CARRIL

DE LA COLOMBIA BRITANICA.

Continúa llamando la atencion de los viajeros, y especialmente de los artistas, la línea férrea recientemente establecida en el Pacifico del Canadá, no solamente por las dificultades que se han tenido que vencer para la construccion de este camino, sino por la situacion del paraje en que se han efectuado las obras, que constituyen una serie de paisajes á cual más pintorescos.

Hoy nuestros artistas se fijan con especialidad en la línea que comienza en Montreal y termina en Vancouver, línea que mide una distancia de 3,000 millas próximamente.

El artista, como es natural, al poner en ejercicio su lápiz, ha tomado aquellos puntos de vista que le han parecido más

Manila 3 de Mayo de 1889

Manila 3 de Mayo de 1889

Manila 3 de Mayo de 1889

Manila 3 de Mayo de 1889

Manila 3 de Mayo de 1889

Manila 3 de Mayo de 1889

Manila 3 de Mayo de 1889

Manila 3 de Mayo de 1889

Manila 3 de Mayo de 1889

Manila 3 de Mayo de 1889

Manila 3 de Mayo de 1889

Manila 3 de Mayo de 1889

Manila 3 de Mayo de 1889

pitorescos, aún cuando verdaderamente todo el trayecto es ameno y con una profusión de accidentes que sorprenden á todos los que transitan por este prolongado sendero.

El sitio llamado *Mount Stephen*, es la cima elevada de esta línea férrea en todas las latitudes del Canadá.

Han dado á este monte el calificativo de *Stephen*, como un tributo honorífico á sir *Jorge Stephen*, presidente de la Compañía del ferrocarril del Canadá, porque es fama que á la perseverancia de este hombre, y á su no común inteligencia, se debe la ejecución de esta obra, que puede llamarse con justicia maravillosa.

Existen otras vistas sorprendentes, y que sería demasiado prolijo enumerar y presentarlas á la contemplación de nuestros lectores, porque son tan infinitos y tan menudos los detalles que se intercalan, que el buril no podría señalarlos con la puntualidad y delicadeza que requieren obras de esta naturaleza.

La estación del camino de hierro que también ha tomado el nombre de *Stephen*, tiene una extensión extraordinaria, y se encuentra adornada en su interior con un lujo y una magnificencia sorprendentes.

Terminaremos nuestra descripción asegurando que el *Mount Stephen*, es una de las maravillas más notables de la naturaleza.

D. ARSENIO MARTINEZ CAMPOS

Hijo de un brigadier, nació este ilustre general en Segovia, el año 1834.

Terminados sus estudios en la Academia del cuerpo, salió á teniente de Estado Mayor, concurriendo, como tal, á la campaña de Africa, agregado al Estado Mayor de O'Donnell, siendo ascendido á comandante.

Destinado al ejército de Cuba, en 1864, permaneció seis años en aquella isla, siendo promovido á brigadier por sus servicios contra los insurrectos, y muy especialmente por el mérito contraído el 11 de Marzo de 1870, en la acción de Rio Abajo, por Real decreto de 4 de Abril de 1871.

Gobernador militar de la provincia y plaza de Gerona, por decreto de 15 de Marzo de 1873, en 37 de Mayo del propio año, el gobierno de la República, por decreto de D. Estanislao Figueras, promovió á mariscal de campo en atención á sus servicios, y nombrado gobernador militar de Lérida, dimitió el cargo en 27 de Junio siguiente.

Un decreto de Salmeron, de 23 de Julio de 1873, confirió á D. Arsenio Martínez Campos el mando de las fuerzas en operaciones y la capitana general de Valencia, dando muestras de su pericia y dotes de mando, durante la rebelión cantonal y al frente de Cartagena. Sitiada Valencia con las escasas fuerzas de que disponía, penetró en la plaza el 6 de Agosto, después de trece días de sitio, en que no cesó el horroroso bombardeo. Castelar, en 26 de Setiembre, admitió la dimisión de sus cargos.

En este mismo año le fué otorgada la gran cruz rija del Mérito Militar. Capitán general de Cataluña, por decreto de 5 de Diciembre de 1873, tomó parte activa en los sucesos de Barcelona, Sanz y Sarriá; del 8 al 11 de Enero de 1874 y en 18 de dicho mes admitió el general Serrano su dimisión.

Como comandante en jefe de la 3.ª división del ejército del Norte, se condujo con bizarría los días 25, 26, 27 y 28 de Abril de 1874, en Muñecas y Galdames, tomando las posiciones de Zuricaín y sosteniendo con el mayor vigor la retirada sobre Tafalla, después de muerto el general Concha en Montemuro.

Por decreto de 23 de Noviembre de 1874, se le otorgó la cruz de tercera clase de San Fernando, con la pensión anual de 750 pesetas, por el mérito que contrae en la acción de Orieta, el 12 de Junio, en que combatiendo contra el hermano del Pretendiente, con la cuarta parte de fuerza que aquel, lo rechazó, restableciendo la línea del ejército rota, batida y desordenada, decidiendo el buen éxito de las armas liberales.

De cuartel en Madrid, y pensando siempre en la restauración de D. Alfonso, cuyos trabajos, algo en contra de la opinión del ilustre estadista Sr. Cánovas, venía activando hacía algún tiempo, partió sigilosamente de Madrid el 28 de Diciembre á recibir un parte del brigadier Dabán anunciándole que, órdenes de su general en jefe, Jovellar, le prevenían partiese de donde se encontraba para secundar una operación combinada contra los carlistas.

Llegado á S. guito, púsose al frente de la brigada que aquél mandaba, y en aquellos célebres campos, que desde antiguos cita con loa la historia, proclamó Rey constitucional de España al príncipe de Asturias D. Alfonso. En el acto telegráfico al general Jovellar, dándole de ello cuenta é instándole para que, poniéndose al frente del movimiento y decidiendo se iniciara con la restauración la era de paz que su bandera presagiaba.

Secundado el movimiento por Jovellar, entraron juntos en Valencia aquella noche y marcharon ambos á Madrid al siguiente día, acompañados de representación de las fuerzas del ejército del Centro.

Promovido á teniente general en 31 Diciembre de 1874, renunció el empleo, que solo aceptó después de publicada en la *Gaceta* una Real orden, firmada por el ministro de la Guerra, general Jovellar, en que se hacía constar en términos laudatorios habérselo otorgado dicho ascenso en virtud de sus anteriores méritos de guerra, en ella enumerados, y sin tomar en modo alguno en cuenta el acto de la restauración.

A los pocos días se le nombró capitán general de Cataluña y general en jefe de ejército en operaciones, cuyo territorio pacífico rindiéndosele la plaza de la Seo de Urgel, ante cuyos muros se le unió Jovellar, el 7 de Agosto de 1875.

Concediósele por sus eminentes servicios en la pacificación de Cataluña la gran cruz de San Fernando.

Destinado en 1876 á mandar uno de los ejércitos del Norte, bastó en repetidas ocasiones á los carlistas y haciendo alarde de sus condiciones militares contribuyó á la completa pacificación de aquellas provincias, promoviósele en 1876 á la dignidad de capitán general de ejército.

En 1877 pasó á Cuba de general en

jefe al frente de los 25 000 hombres que se mandaron, y terminada la guerra, á mediados de 1878, otorgósele por decreto de 7 de Julio, el Toisón de Oro.

Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra en 7 de Marzo de 1879 votóse en su tiempo la abolición definitiva de la esclavitud, sustituyéndola por el patronato. Falto del apoyo de las Cámaras y hasta del de algunos de los mismos ministros, ofreció la dimisión, que le fué aceptada, de los referidos cargos, en 3 de Diciembre de 1879.

Iniciada la formación del partido fusionista, figuró desde un principio en su comité directivo y al ser aquel llamado al poder desempeñó, en su primer gabinete, la cartera de la Guerra.

Habiendo cesado en dicho cargo, sustituyó al general Quesada en el mando del ejército de ocupación del Norte.

Muerto el rey Alfonso fué llamado á la presidencia del Senado, en la breve legislatura que se convocó para la jura de la Constitución por S. M. la Reina regente.

Nombrado capitán general de Madrid, dimitió el cargo, á consecuencia de negarse á recibir el santo de S. A. la infanta doña Eulalia en ausencia de S. M. Senador por derecho propio y caballero del Toisón de Oro, ostenta también las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Mérito Militar Rojo y Bianca, y el gran cordón de la Legión de Honor.

CONSIDERACIONES

HUMORADA DE L. TABOADA.

(Del Madrid cómico.)

Hoy los escritores se sientan á la mesa de los magnates y asisten á las grandes recepciones vestidos de frac; y alguno conocemos que usa gorro de terciopelo para andar por casa y calcetines de seda para cuando tiene que leer en las tertulias.

Hasta hace poco tiempo no supo un popular autor dramático que existían los calzoncillos; y al preguntarle cierta vez por qué no los usaba, replicó con la mayor ingenuidad:

—Pero qué existe eso?

—Claro que sí—le contestaron.

—Es la primera noticia que tengo.

—Pero ¿no has oído hablar nunca de los calzoncillos?

—Sí; pero siempre había creído que se trataba de una prenda puramente imaginativa.

Buena diferencia entre aquellos tiempos en que Pelayo del Castillo dormía sobre los bancos de la Plaza Mayor y esta época de abundancia y magnificencia, en que cualquier noticiero humilde usa gabán de pieles con vistas á la calle y puede encargarse una dentadura postiza á Whitmarsh y García Velez, notables dentistas del Paseo de Recoletos.

Recientemente, un ilustre general ha sentado á su mesa á varios escritores bien vestidos, y que le preguntan si le ha faltado agua cucharilla.

Y es que, como decíamos antes, los tiempos han mejorado notablemente, y todo el que escribe, cobra mal ó bien, pero cobra al fin, y puede cubrir sus carnes con aseo y comer de cuando en cuando, y hasta permitirse el lujo de hacer el amor á una característica, de esas que van á los cafés por las noches en busca de un corazón que las comprenda, y lo más que toman es una ración de riñones saltados y chicha de vino.

Los escritores de otros tiempos eran muy desgraciados, porque no conocían los primeros de la cocina francesa ni se van engrandecidos por los poderosos, como sucede ahora, que no hacen éstos mas que verle á uno, y ya le están diciendo:

—¿Conque usted es Octavilla? Hombre, ¡cuanto celebró conocer á usted! Le he leído á usted mucho.

—Tantas gracias.

—¿Se acuerda usted de aquella composición dedicada al Citrato de Magnesio que publicó usted en *El eco de las Pantonas*?

—¡Vaya si me acuerdo!

—A mi señora le ha gustado tanto, que se la sabe de memoria. Es usted el poeta más purgante que conocemos, porque llega usted á lo profundo.

—Es favor...

De tal suerte se ha desarrollado la afición á los escritores públicos entre las personas pudientes, que siempre nos están convidando á comer; y aun no hace muchos días que un caballero viudo, con cuatro hijas y una cuñada bastante anémica, nos invitó á almorzar, en compañía de un poeta filipino, que á los postres leyó hasta veinticinco composiciones diferentes, de modo que no sabía uno á qué atender, si al queso ó á la poesía.

Y el caso fué que nos obsequiaron muchísimo.

—Va usted á tomar este alón con un poquito de lechuga—nos decía la cuñada: —¡Ay! Si no puedo más—contestábamos nosotros.

—No me desprecie usted, porque me incomodo.

—No es desprecio.

—¡Si no ha comido usted nada!

—Pu-de que esté enamorado—dijo una de las niñas.—Como es poeta...

—¿Poeta? Dios lo haga mejor.

El filipino quiso devorarme con una mirada, pero pudo reprimirse, y se entregó á la lechuga silenciosamente.

—Sabe Dios las cosas que dirá usted de nosotros mañana en el MADRID CÓMICO—siguió diciendo la cuñada.

—¡Libreme Dios!

—No, no; puede usted decir lo que guste, porque no nos ofendemos. Lo único que no le permito es que ayude usted á estos dos dientes de delante.

—Pues le están á usted perfectamente.

—Eran de mi mamá, que está en gloria, y lo uso en casa como recuerdo.

—¿Qué amarillitos y que mones!

—Se me han quedado así con las medicinas, porque no sabe usted cuanto padezco. Cuando no es la cabeza, es el bígado, y así sucesivamente.

—Esta siempre ha sido muy delicada—interrumpió el cuñado,—y todo proviene de cuando se le cayó encima un mayoral, viniendo de las aguas de Mondáriz. Si yo le contara á usted cosas, podría escribir muchos artículos, porque la vida de ésta es una historia que ya, ya, en fin, con decirle á usted que un día nos la robaron, juntamente con dos calzoncillos y otras prendas, hasta que dimos con ella en la calle de Caballeros, ¡pero

esto no lo diga usted en el periódico porque siempre rebaja.

—Pierda usted cuidado.

—Lo que puede usted decir es que he sido un padre para ella. Sólo en aceite de hígado de bacalao llevo consumidos mas de catorce mil reales. Ultimamente ya se lo dábamos con un embudo.

La conversación durante la comida fué lo mas amena del mundo, como puede verse por lo escrito; y lo mejor del caso está en que el viudo se propone convidarnos á comer todos los jueves, en unión del filipino, que es incansable en la fabricación de baladas, poemas, cantos y demás pedruscos del Archipiélago.

La condición del escritor público ha mejorado notablemente, pero no sabemos, después de todo, cual vida es preferible, si aquella de que nos hablan los viejos, llena de contrariedades y escaseces, ó ésta de comilonas diarias y agasajos inverosímiles, que nos hacen perder la salud y la paciencia, entre lisonjas inmerecidas y frases del tenor siguiente:

—Vamos, Fulanito, diga usted algo, á ver si nos ponemos de buen humor.

LUIS TABOADA.

LITERATAS ARABIGO-ESPAÑOLAS

Sabido es que en todas las literaturas conocidas ha figurado la mujer en el número de sus fervientes y á veces afortunados cultivadores. Erina, Corina y Safo, la insigne y celebrada lesbiana, entre los griegos; Quinta Hortensia la oradora, Sulpicia la satírica y alguna otra de menor importancia llevan la representación, bien honrosa por cierto en la generalidad de los casos, del bello sexo, en el más bello de los artes de la clásica antigüedad.

Pero es digno de atención que son en número relativamente exiguo las que, dedicadas á estas nobilísimas labores de la inteligencia legaron á la posteridad su nombre realizado por alguna particularidad insigne; y siendo así que la mujer por lo delicado de su fibra sensible y por la vivacidad de su imaginación, parece mejor dotada para imitar en su alma ese *quid divinum*, creador de los primeros del arte literario, apenas, si suenan unos cuantos nombres femeninos en las obras de las citadas clásicas literaturas.

Los azares por que ha atravesado su representación social, rebajándose a muchas veces del puesto de honor que la naturaleza le concedió, el problema de su educación, planteado con frecuencia frente á erróneas preocupaciones y rancios prejuicios que impedían una acertada solución, y acaso también un tantito de desdichosa tiranía en el *Ray de la creación*, bastante á desconocer las aptitudes especiales de su bella compaña, son, en mi sentir, causas más que suficientes para explicar la escasa participación de esta mitad del género humano en las citadas literaturas, donde raramente se ofrece el feliz espectáculo de la belleza física realzando y animando la creación artístico-literaria.

No sucede así en la literatura árabe de nuestra patria. En casi todos los diccionarios biográficos que poseemos aparece su correspondiente capítulo destinado á tratar de mujeres célebres en el terreno literario ó científico.

Podría extender indefinidamente estos apuntes si fuera á citar nombres, á traducir biografías de esta naturaleza; pero aparte de que tan minuciosa tarea no podría librarse de insopportable monotonía, los inteligentes en los estudios árabigos pueden consultar sobre este particular los tomos que en la Biblioteca árabe-hispana publica en esta corte el Sr. Codera. Sólo me permito consignar algunas líneas al capítulo de mujeres célebres de la Tecmilla de Aben Alabbar, códice incompleto del Escorial, que ha podido completarse hasta cierto punto con el auxilio de un extracto del mismo encontrado en la Biblioteca de Argel. Próximo á ver la luz pública este interesante códice, á cuya publicación presto mi modesto curso, he creído oportuno adelantar en forma breve y sintética las noticias que á mi objeto se refieren.

Apenas hay rama del saber árabe que no decida el autor citado, en que no sobresalga alguna de aquellas inidísimas agremio. Si se buscan poetisas y literatas en el estricto sentido de la palabra, se encontrará á Camar, á la hija de Faiz, á Janda, Fátima, Omo-Aziz, Arufia; y no se crea que debieron tan solo á la galantería su celebridad y la fama de sus talentos, pues aparte de que algunas han dejado muestras de su nimen en composiciones que todavía se conservan; alguna, como Arufia, llegó á superar en los conocimientos de la métrica á su propio maestro y señor, Abú Almotarrif de Córdoba; concedora perfecta del Arcorán y sus tradiciones está, entre otras, la insigne Hadij; impuestas en las diferentes ciencias religiosas y profanas se presentan la citada hija de Faiz, Zeinab, Saída, siendo la primera de estas muy versada también en materias de jurisprudencia.

Aun recordando bastante de los pomposos epítetos que aquí como en todas partes suelen aplicar los autores árabes á sus biografiados, no podemos menos de reconocer, combinando los datos indubitables que sobre este punto poseemos, que la mujer musulmana en los buenos tiempos de la dominación, y aun en el período de los reyes de tinas representa una sición tal á las letras y un género de vida tan especial y característico cual no es fácil encontrar en ninguno de los pueblos de que conservamos vestigios literarios. Cuando se ven hermosas doncellas que emprenden largos viajes para ir á los más reputados maestros, como la hija de Faiz, que viene con este objeto á Denia y Valencia desde Córdoba; cuando se observa que las hijas oyen y aprenden de sus padres los libros del saber árabe, como son entre otros Omo-Aziz y Omo-Alsaid; que las esposas aprenden de sus esposos y éstos de aquellas; que los padres mismos asisten á las lecciones y conferencias de sus hijas, y que algunos renombrados maestros se forman en gran parte por la instrucción recibida en alguna de estas aulas femeninas, no cabe dudar que en la sociedad árabe española la instrucción y cultura de la mujer alcanzó una extensión que podría tal vez presentarse á la sociedad actual como modelo.

F. PONS.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 1.º de Mayo de 1889.

| ESTACIONES. | Latitud y longitud. | Barómetro reducido á 0 m. sobre el nivel del mar. | Temperatura del aire á 2 m. sobre el nivel del mar. | Humedad relativa. | Vientos. | Estado del cielo. | Grado de nubosidad. |
|-------------|------------------------|---|---|-------------------|----------|-------------------|---------------------|
| | | | | | | | |
| Hong-Kong | 22° 16' N. 114° 15' E. | 30.4 | 24.4 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| Amoy | 23° 42' N. 118° 10' E. | 30.2 | 24.2 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| Swatow | 23° 32' N. 115° 30' E. | 30.1 | 24.1 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| Taiwan | 25° 10' N. 121° 30' E. | 30.3 | 24.3 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| Yokohama | 35° 32' N. 139° 45' E. | 30.5 | 24.5 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| Manila | 14° 35' N. 121° 00' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Pedro | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Pablo | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Juan | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Felipe | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Antonio | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Carlos | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Marcos | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Andrés | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Juan | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Pedro | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Pablo | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Juan | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Felipe | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Antonio | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Carlos | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Marcos | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Andrés | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Juan | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Pedro | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Pablo | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Juan | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Felipe | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Antonio | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Carlos | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Marcos | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Andrés | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Juan | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Pedro | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Pablo | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Juan | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Felipe | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Antonio | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Carlos | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Marcos | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Andrés | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Juan | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Pedro | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Pablo | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Juan | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Felipe | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Antonio | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Carlos | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Marcos | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Andrés | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Juan | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Pedro | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Pablo | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Juan | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Felipe | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Antonio | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Carlos | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Marcos | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Andrés | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Juan | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Pedro | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Pablo | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | 0 |
| San Juan | 13° 45' N. 121° 30' E. | 30.0 | 24.0 | 74 | N. N. E. | 0 | |

El espectáculo era imponente, desde la entrada de la calle de Sto. Cristo, parecía más cerca, y muchos creyeron era el teatro y el mercado Divisoria los que se quemaban, porque se veía el fuego; a ambos lados de la calle prolongación de Sto. Cristo ó sea por donde pasaba antes el tranvía de Tondo, por lo que le llaman los vecinos del tranvía.

El incendio ha quemado en total todas las casas que formaban las calles de Guitona y Sapa del barrio llamado Medio que llegan hasta el mar, inmediatas á la visita del Sto. Niño.

Tanto los individuos de la Guardia civil y terana como los bomberos y municipales trabajaron con gran energía y verdadero celo, subiendo á los tejados de donde algunas veces resbalaban cayendo á la calle pero al momento volvían á subir; en una palabra todos son dignos de encomio.

En los primeros momentos acudieron al sitio del siniestro, como ya hemos dicho, la fuerza de la Veterana al mando de sus oficiales, todos los municipios del barrio y otros de los inmediatos, el R. Cura párroco del arrabal de Tondo, á quien estuvo á punto de coger debajo una casa de materiales ligeros que trataban de derribar otros oficiales de la Veterana con su jefe Sr. Moros, el Director general de Administración civil, el Sr. Juez de Tondo y el de Intramuros, el médico Sr. García del Rey y gran número de particulares.

El Sr. Juez de guardia que lo era el de Intramuros Sr. Barberan, empezó á instruir inmediatamente las primeras diligencias en averiguación de las causas del suceso, que hasta ahora parece haber sido puramente casual.

Las desgracias personales ocurridas son las siguientes:
1. Bombero con una herida leve en la frente.
2. Teniente del barrio de Binondo herido en el mismo sitio, también leve.
3. El francés Mr. Andrés Loge, herido con un garfio de una cuerda en la región hepática, según últimas noticias falleció al entrar en el Hospital de San Juan de Dios á donde fué conducido después de haberle prestado los primeros auxilios en el mismo lugar de la ocurrencia el médico municipal de Tondo y el alumno de Medicina Don Fernando Calderon.

El incendio quedó sofocado á las 6^{as} y cuarto de la tarde á cuya hora nos retiramos del lugar del siniestro.

Por robo.
Ha sido detenido y remitido á disposición del juzgado de Binondo un indio por robo de un par de aretes á Igacia Buenavista.

Incendio pequeño.
El 30 se quemó en Tayoman la casa de Vicente Evang-Lista sofocando el fuego los vecinos que acudieron de seguida.

Asalto.
En la madrugada del 1.º fué asaltado por varios desconocidos armados, la casa de Domingo Juan, en el barrio de Caibinga, Novaliches, robando varias prendas de ropa, dos reales en calderillas y dos gallos de pelea.

Ahogado.
Antesayer apareció ahogado en el río de Malabon, frente al barrio de Tafong, el cadáver del chiquillo Bernardo Santos, hijo de un vecino de dicho barrio.

Servicios de policía.
Han sido detenidos:
14 por jugar al monte;
19 chinos por jugar al billar;
2 indocumentados.
Y 20 cocheros por infracción de bandos.

Se ha dado cuenta de haber en la pasada noche 91 faroles del alumbrado público apagados.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.
En la celebrada anteyer tarde por el Excmo. Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar un presupuesto formado por el Arquitecto municipal, importante la cantidad de \$ 382.60, para la reparación del pavimento de losa granítica perteneciente á la pescadería del mercado de la Divisoria.

Dada cuenta de una instancia de don Antonio Marceida, vecino del barrio de la Concepción del arrabal de la Ermita, en la que pide se le ceda en venta el terreno de la propiedad del Municipio, situado en el citado barrio, y donde se custodiaba la falda del Gobierno civil, por la cantidad de \$ 736, se acordó por la Corporación que se saque á pública subasta el terreno de referencia.

También se dió cuenta de un oficio de los Veterinarios de la Casa-Matadero en la que manifiestan que, para llevar á cabo el reconocimiento de reses en la forma dispuesta últimamente por el Corregimiento, es necesario que se construya un edificio de 35 á 40 metros de longitud por 8 ó 10 de latitud, y se le dote de los aparatos necesarios para las operaciones que tengan que efectuar, y que detallan en la indicada comunicación; acordándose por la Corporación que las operaciones se verifiquen como hasta ahora y que el oficio se una al expediente para tenerlo en cuenta en otra ocasión.

Asimismo se dió cuenta de una instancia de D. Manuel Mendieta solicitando que se le reponga en la plaza Fil-Almotacen que desempeñaba anteriormente; acordándose que se le tenga presente para cuando ocurra una vacante.

El señor Corregidor hizo presente á la Corporación que en la actualidad existe el mismo número de carros para la limpieza pública que hace 25 ó 30 años, y como quiera que el perímetro de la población ha aumentado, no se lleva á efecto el servicio en la forma que debiera, dando este lugar á las quejas del vecindario, y como en las actuales circunstancias es cuando más régimen se debiera observar en la limpieza de la población, convenía adoptar una medida respecto al servicio de referencia; acordándose el aumento de cien carros más, cuya distribución por distritos se verificará en una de las sesiones próximas.

El señor Saenz hizo presente que en la calle ó barrio de Taque existe un terreno en mal estado, acordándose que se averigüe á quién pertenece, para adoptarse las medidas convenientes, y que por el Arquitecto se informe si aquel terri-

no pertenece al Ayuntamiento y por qué razón existen en él fuentes de Carriño.

Se aprobaron los dos presupuestos formados por el Arquitecto Municipal, por valor de \$ 129 y 13, respectivamente, para la adquisición de herramientas del 4.º y 9.º distritos.

También se aprobó una cuenta formada por el Arquitecto Municipal, para adquisición de 24 camillas de madera, con trapal de lona, importante la cantidad de \$ 288, para el servicio de los hospitales de coléricos.

Se dió cuenta de una instancia de D. Ramon Martínez, vecino de esta Capital, pidiendo se le arrienden por cinco años unos terrenos de la propiedad del Municipio, que se hallan situados en la calzada Real de Paco y que fueron ocupados por la antigua Aguada del Presidio, abonando por alquilar la cantidad que se acuerde, y comprometiéndose á la vez á costear el cerco que ha de colocarse por la parte que mira á la calzada, ya sea de madera ó de caña, acordándose por la Corporación que se arrienden dichos terrenos con la condición de que la verja sea de madera y piedra.

Se concedió á don Luis Rafael Yangco permiso para establecer, en la calle del Príncipe del arrabal de Binondo, almacenes generales de depósitos de mercaderías, con la condición de no establecer en dicho sitio efectos inflamables, como pólvora, petróleo y otros, así como que no se depositen materias perjudiciales á la salud.

Quedó enterada la Corporación de un oficio del Gobierno civil de esta provincia, transcribiendo el que á este Centro ha dirigido la Inspección general de Beneficencia y Sanidad, manifestando que el Excmo. Sr. Gobernador general, de conformidad con dicha Inspección, ha acordado con fecha 26 del corriente declarar epidemia del cólera morbo asiático la provincia de Manila, declarándose sucio el puerto de esta Capital, y debiendo adoptarse y llevarse á efecto, con todo rigor, las medidas sanitarias que previenen las disposiciones vigentes.

El señor Inspector de Cementerios manifestó la conveniencia de que las camillas de los hospitales, que conducen cadáveres á los Cementerios, vayan provistas de sus correspondientes papeletas, para eximir al encargado de aquel edificio de la responsabilidad consiguiente, acordándose acceder á la pretensión.

Además hizo presente el abuso que viene cometiéndose respecto á enterramientos, algunos de los cuales se verifican únicamente con el cadáver sin los ataúdes, que luego se utilizan para otros individuos y se depositan en el establecimiento de donde proceden, acordándose que únicamente las camillas que vengan de los distritos son las que pueden salir de los Cementerios.

Después se acordó proveer á la Cárcel pública de Bitubid de bocas de riego para la limpieza de la misma.

Y se dispuso que por el Arquitecto Municipal se propusiera el auxiliar que hace falta para los trabajos de la Dirección de Obras del Municipio.

PALIQUE

¡E! que no se me cuece lo de que hayan traspasado la música al Malecón sólo porque un periódico, con sus manos impías, ha dicho que las tocatas molestaban ó podían molestar á los enfermos.

Aquí donde estamos acostumbrados á ver que la prensa chillé y reclame y que todo el mundo se encoja de hombros, es por extremo chocante que se atiendan reclamaciones injustificadas, que ni reportan beneficios á la salud ni dicen nada en favor de nuestros sentimientos humanitarios y buenas costumbres.

Viene un periódico, un día y otro día, denunciando abusos ó llamando la atención de quien correspondiera hacia tal bache ó hacia tal piedra, que está fuera de su sitio, ó hacia la conveniencia de que se pongan trabas á esa inmigración, y á pesar de que el bache y la piedra y lo otro son cosas dignas de acertadas disposiciones y de luminosos estudios, las atinadas observaciones de la prensa se pierden en el vacío de la indiferencia municipal ó se estrella contra la poderosa palanca china. Pero se le ocurre á un gacetillero quejarse del minino ó del chuchito de una señora que se entrega á los perros y á los gatos por puro pasatiempo, y en seguida el regidor A. ó B. se persona en el domicilio de referencia, toma unas cuantas medidas, amonesta á los inquilinos con ponerles de patitas en la calle si no atienden como es debido á los animales domésticos y no les pasa á cuchillo porque no digan que se excede en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de las nunca bien ponderadas ordenanzas.

Y nadie me diga que exajeró ni que abultó las cosas. De fijo que al propio tiempo se pedía la supresión de la música en la Luneta, por artículo de lujo ó impropio de anormales circunstancias, se pedía la adopción de otras medidas, sanitarias ó no sanitarias, y sin embargo sólo se había obtenido resonancia lo de la música. ¿Por qué? Tal vez porque sea cosa de ruido, tal vez porque fuera asunto fácil de ventilar de un plumazo. Y es claro; el público no está conforme con esa medida, que le viene muy ancha.

Por el camino de pedir cosas ridículas y absurdas que hemos emprendido con tan feliz éxito, ahora mismo voy á pedir yo que se cierre el paseo de la Luneta. Y no lo pido á humo de pedris y sin tener razones en que apoyarme: en primer lugar, está probado que la aglomeración es muy perjudicial cuando la salud pública amenaza alterarse ó está alterada; y en segundo la ciencia aconseja que, cuando eso sucede, no se tome relevo por gusto de tomarlo. Ahora sólo falta que la especie que acabo de verter no caiga en barbecho, y ya verán ustedes lo que se les viene encima: un bando ó cosa así, prohibiendo el paseo y la formación de grupos de más de dos personas, so pretexto de eso de la aglomeración y de que los vientes tratan de declararse en huelga y hay que meterlos en cintura.

Aparte de esas razones, que abonarían la disposición que reclamo, quien á las primeras de cambio ha hecho mangas y capirotes con las músicas y las maneja como si la cuestión de música no fuera cuestión de muchísimos bemoles, bien pues de meterse en camisa de once varas y amenazarlos con un multazo si nos echamos al paseo.

Y á mí que no me vengán con que á los enfermos les molestan los acordes de la marcha real y de los pasos dobles, porque no lo creería aunque me crucificasen. Eso es nada más que ganas de llamar la atención y de dar motivo á que por ahí vayan cuatro de los de capirote diciéndolo: Pero ¿han visto ustedes qué Diario? ¡Qué unción, qué fervor cristiano y qué sentimientos los suyos! ¡Cómo mira por los pobrecitos atacados! Y otras ternezas por el estilo.

Si guro estoy de que los enfermos de Bagombayan no se habrán percatado de la proximidad de la música, cuando al decano se le ocurrió echar las campanas á vuelo y decirnos que el pasar al son de los acordes, mientras que otros padecen á doscientos ó más metros de distancia, es muy poco caritativo.

Y la cosa tiene más gracia si se considera que, después de todo, la música, entre pitos y flautas, sólo tocaba media hora.

Pero habrá dicho el Diario: ¿quién estando enfermo aguanta treinta minutos de música? Aquí donde nos dan una lata de bombo todos los días.

DICK.

Autorización.

Se ha autorizado á la comisión encargada de designar el emplazamiento de la Colonia penitenciaria en la isla de Mindoro, para flotar un vapor que la conduzca á aquella isla y estudie sobre el terreno todo lo conducente á la realización del pensamiento que nuestro gobierno se propone.

Esta autorización ha sido conferida por telegrama del Ministerio de Ultramar, en el cual también se autoriza á la referida comisión para los gastos que el viaje y estudios ocasionen.

Feliz viaje.

Hoy salen en el *Diamante*, para Europa, los Sres. de Diaz Meño, á quienes deseamos un feliz viaje, el alivio total de sus dolencias y toda suerte de prosperidades.

ESTADO SANITARIO DE MANILA.

62 han sido las defunciones ocurridas desde las ocho de la mañana del miércoles á las ocho de ayer, de las cuales 31 fueron ocasionadas por el cólera, 8 por la viruela y 23 por otras diferentes enfermedades.

Las defunciones por el cólera, procedían:

| | |
|------------------------------|---|
| Del hospital de Binondo..... | 1 |
| — id. de Bagombayan..... | 3 |
| — id. militar..... | 5 |
| — Sta. Cruz..... | 6 |
| — Sampaloc..... | 5 |
| — Dilao..... | 6 |
| — Extramuros..... | 1 |
| — S. Miguel..... | 1 |
| — Ermita..... | 1 |
| — Tondo..... | 1 |

En el hospital de Binondo el estado el miércoles era el siguiente:

| | |
|--------------------------|---|
| Existencia anterior..... | 9 |
| Fallecidos..... | 2 |
| Ingresados..... | 9 |
| Dados de alta..... | 6 |

Entre los ingresados se hallan dos mujeres, de los cuales la una, vieja, falleció, y la otra embarazada está en estado satisfactorio de curación.

Ayer, el estado era el siguiente:

| | |
|--------------------------|----|
| Existencia anterior..... | 14 |
| Fallecidos..... | 5 |
| Ingresados..... | 2 |
| Convalecientes..... | 3 |

De los 2 que ingresaron uno se hallaba en el período agónico.

El personal tropieza con el gran inconveniente de la prevención que la mayoría de los enfermos indígenas tienen á los medicamentos racionales, siendo comunes los casos de que el enfermo se niegue en absoluto á tomar medicina alguna y si se consigue hacerle ingerir alguna cantidad, hace por devolverla.

En el hospital de Bagombayan había ayer mañana:

| | |
|------------------------------|---|
| Enfermos, hombres..... | 4 |
| Mujeres..... | 2 |
| Niños..... | 1 |
| Convalecientes, hombres..... | 6 |
| Id. mujeres..... | 2 |

El Sr. R. gidor Inspector de este Hospital ha indicado al Sr. Médico del de Binondo que podrá enviar los que tuviera convalecientes á Dalumbayan; donde se dispone de mucho mayor espacio que en el edificio donde se halla situado el establecimiento.

De órden de la Autoridad competente se está instalando un hospital de coléricos en el cercano pueblo de Sta. Ana.

Sitios acotados.

Con mucha razón dijo hace poco el Diario, continúa en el Malecón la pésima costumbre de los sitios acotados.

Llega un coche al paseo, se detiene en un lugar y á poco le hacen salir de aquel sitio, porque está reservado para el Sr. M. ó el Sr. X; se detiene un poco más allá, y nueva prevención de un veterano, para que se corra, pues aquel es el sitio en que los señores P. ó H. suelen colocarse.

Así, con harto disgusto y molestia del que ocupa el coche, mayormente si son señoras, zarandean al que lo ocupa, de aquí para allí, llamando con ello la atención del público y dando que murmurar á todos.

Si guros estamos que los mismos cuyo nombre se invoca, para esos zarandean, los desaprobarán por ser práctica abusiva y con sus ribetes malos.

Noticias militares.

—Concediendo la residencia en Cavite hasta obtener colocación, al comandante de infantería D. Eustacio Gonzalez.

—Se ha cursado instancia promovida por Paulino Marfil de Santa María en súplica de abono de pensión de una cruz de María Isabel Luisa.

—Ha sido nombrado consergo de 2.ª de la Intendencia Militar de estas Islas el ordenanza celador más antiguo, Deogracias Mayonado.

Correos.
Cartas en lista por desconocerse á sus destinatarios.

Del Interior.
D. Teodorico Robles Deanco, D.ª Dolores Risal, D. Juan de Leon, D.ª Gregoria Arnedo Cruz, D. José Regino, don Juan Sarthou, D.ª Emilia Generoso, don Eugenio Rollo, D. Jacinto Emano, D.ª Tomasa Collado, D. Vicente de la Cruz, don Gavino Cortés.

Vapor-correo.
A las seis de la tarde del miércoles, salió de Singapore para Manila, conduciendo 84 pasajeros, el vapor-correo *Isla de Mindanao*, según nos participa la Compañía consignataria.

Policía.
Se han impuesto \$ 5 de multa á una mujer que vendía en la plaza de Binondo lechón asado el domingo y que se hallaba en mal estado.

También se ha multado á una vecina de la calle de Basco con \$ 1 por criar en su solar dos cerdos, que han sido remitidos á la cárcel de Bitubid para mejorar el rancho de los presos pobres, previniéndola haga desalojar á los vecinos que en covachos vivan dentro de dicho solar, que corresponde á la casa ruinosa núm. 2 de dicha calle.

Precauciones bien entendidas.
Parece que en algunos cuarteles hay preparada, por compañías, la debida vigilancia sanitaria, para el caso de que algún individuo se ponga enfermo repentinamente, existiendo medios de proporcionar inmediatamente un infuso bien hecho, mientras se trata de trasportarle al Hospital.

Los médicos hacen dos visitas diarias á los cuarteles, y con esta prevision es muy escaso el contingente que dá la guaranía al Hospital por la epidemia.

También en los colegios hay régimen excepcional, aunque sin molestia, y á cual se debe el buen estado sanitario de los mismos.

Higiene. (?)
No sabemos si por higiene ha sido, pero los encargados de limpiar las cunetas de la calle de Sto. Cristo no han podido hacerlo por: han recogido el limo del fondo de dichas cunetas donde el agua está estancada y corrompida y lo han depositado en la orilla, sin duda para que la violenta fermentación que obra en esa inmundicia por la acción directa del sol, haga la pascua á vecinos y transeúntes.

El famoso sumidero de la calle de Cabildo, frente al núm. 6, sigue con las losetas caídas y dando unas emanaciones... Lo peor del caso es que el imperfecto, según nos dicen, el Municipio es á quien corresponde arreglarlo.

Lotería.
La Administración central de Loterías avisa que el día 7 y en el local de costumbre tendrá lugar el 5.º sorteo de la Lotería Nacional del presente año.

Llamado.
La Administración central de Rentas y Propiedades llama al chino cristiano Florencio Laredo Yu-Guico.

UN COLMO SANITARIO.
Dos periódicos de esta capital, que cuentan con colaboradores médicos, según uno de ellos asegura, dicen que están en error cuantos califican de cólera-morbo asiático la enfermedad reinante, para cuyo tratamiento, en cuanto á enfermos desvalidos, se han instalado algunos hospitales provisionales.

Es tan grave dicha afirmación, después de tanto gasto hecho, de la solemne declaración de puerto sucio, y de la opinión sustentada por cuantos facultativos tienen aquí clientela, que se está en el caso de que á los médicos en que se apoyan los dos periódicos aludidos, se les dé comisión de estudiar la enfermedad dicha en los hospitales especiales abiertos para ella, y con obligación de presentar en el plazo máximo de ocho días una Memoria explicativa, y puramente técnica, de sus opiniones, que si publicadas y discutidas resultan fundadas, deben servir á enmendar algunas disposiciones, proponiendo para tales recompensas honoríficas á los médicos disidentes; mas si aparecen parto de imaginaciones enfermas y genialidad «sicolás», sin base alguna de razón, deben producir en el expediente administrativo formado con este objeto, el que se recojan los títulos ó inviden para ejercer la Medicina á quienes por tales modos intentan perturbar la acción de todos contra la calamidad que nos asije.

LA RECOMPENSA.
Hay en el valle que mi Laura habita Un rincón entre arbustos escondido, Donde tienen las tortolas su nido Y las auras se dan amante cita.

Levántase en su centro una casita Cuyo tejado por el sol herido, Brilla con el matiz de oro brufido Como torre de arábigo mequita.

Cerca de esa mansion tan hechicera Se abre en el bosque pabellón esbelto Vestido de jazmin y enredadera.

Alfú fué donde impvido y resuelto Pintó á Laura mi fian de tal manera... Que me dió un bostón de cuello vuelto.

Manuel del Palacio.

LA LUZ Y LA SOMBRA.
La tarde triste por la cumbre asciende, y el rojo manto de vapor despliega del alto monte á la tendida vega, el aire mudo su inquitul suspende;

El cielo en vago resplandor se enciende que hasta el confín del horizonte llega; se apaga el sol mientras la sombra ciega las negras alas por el valle tiende, La luz exclama:—Con tenaz porfía

en pos me sigues, mas tu negro manto rasgará el fuego que en mis ojos arde, —Yo soy la luz, la vida y la alegría.

—Yo soy la oscuridad, el luto, el llanto; dijo la sombra y espiró la tarde.

José Selgas.

Nombramiento.
Por la Dirección general de Administración civil, á propuesta de la Inspección de Sanidad, ha sido nombrado don Leon Reyes, cirujano ministrante para desempeñar el cargo de Vacunador general de Manila durante la ausencia del propietario.

Buen cargamento.
Han salido del país por el *San Ignacio de Loyola* á timamente despachado: 14,000 picos de azúcar, 5,900 de café; 9,600 de tabaco-rama; 1,500 millares cigarrillos; 400 picos sibucayo, y 4 millares sombreros de Bliuag; valiendo todo, próximamente, 366,000 pesos.

Santa Cruz.
Hoy conmemora la iglesia la invención de la Sta. Cruz y celebran con solemnidad esta fiesta muchos pueblos de las Islas.

Empiezan ya las procesiones á la cruz que de noche hacen los chiquillos.

Lo importante para ellos es el *bitin* es decir, las frutas, bollos y dulces que se cuegan en un emparado de café contra el que emprenden todos, tan luego se dá la señal de *rebatía*.

¡A la vanguardia!
El sanguinario Benjamín es de muy antiguo especialista en eso de dar por muertas á personas perfectamente vivas y sanas.

Pero ahora resulta que Benjamín va echado dos ecos invariables y de ahí que sus noticias de *pésame* son doblemente desconsoladoras, por que resultan triples homicidios.

Agudezas sofistas.
Dejamos nosotros: "se incluyeron en el folleto los artículos que nos parecieron más oportunos para la campaña antichina," y arguye el Comercio: "ergo no era oportuno el único artículo que se suprimió entonces."

Verá Vd, travieso y perspicaz eruditista: en primer lugar, fué más de un artículo el omitido; haga Vd. memoria y también buena fé, antes de faltar á la verdad de lo ocurrido.

En segundo lugar, conste que se publicaron los *más oportunos* y eficaces para dar cima á la campaña, y también se reprodujeron retazos de otros artículos, gacetas, comunicados etc. etc. omitiéndose mucho de lo publicado, no por ser inoportuno, sino por ser alifan, en aquel momento, redundante y excesivo.

Conque venga el título y fecha de publicación de ese artículo *imprudente*, y verá colega lo infundado y vacío de su cargo al buen tuntun.

¿A que resulta, anora, que no hubo tal omisión, y que todo ello han sido fantasías del colega?

Yo no extrañamos que tanto rábido por tener ese congreso, donde irán á lucir su artebatorada elocuencia los redactores de *El Comercio*; con argumentos como el de la muestra ¿quién lo duda? vencerá seguramente.

Desde que *El Comercio* ha recibido el refuerzo de dos literatos, que dicen cada cosa que tumba de espaldas, en la cuestión batallona, es invencible.

OFICIOS
QUE LOS CHINOS HAN INTRODUCIDO.

Según *El Comercio* de anteyer, es en el rinculo congresillo que él ha ideado, donde "puede probarse con la historia en la mano, que los chinos han introducido aquí industrias que hoy tenemos" y que los chinos y no chinos ejercen, "ens: fadas por ellos."

Pero, Comercio amigo, ¿tan poco vale el juicio de las personas ilustradas, que se precinden de ellas en asunto de tanta monta, haciendo cuestión de secreto entre periodistas que, por lo visto, tienen poco que hacer, el exámen de punto tan interesante, en el cual nuestra negativa es rotunda, porque los chinos no acuden sino á adoperarse de los negocios en que otros ganan la vida, utilizando su admirable facultad de vivir con poco?

Precisamente, porque hay muchas industrias chinas que quisieramos ver introducidas aquí, y ninguna viene, es nuestra queja contra esa inmigración esquimadora.

Hemos procurado estudiar el asunto, y he aquí el producto de nuestra observación.

Aserraje de maderas. es realmente especial el método de los chinos, que emplean el esfuerzo muscular horizontal auxiliado por cuñas. Los indígenas lo hacen por el antiguo sistema europeo, de esfuerzo vertical, dando obra más perfecta y es la que imita la maquinaria en esramo.

Carpintería y ebanistería.
Lo único de especial en las herramientas de los chinos, son la barrena de pasador istriado y el martillo-hacha. Los carpinteros indígenas, salvo alguno que otro que tiene la barrena china citada, no usan otras herramientas que las europeas; y en cuanto á la azuela la manejan con una superioridad extraordinaria sobre los chinos. Distingue otra cosa á carpinteros chinos é indígenas: los ensamblajes hechos por estos son ajustados, según arte, y firmes por consiguiente, mientras toda ensambladura hecha por el chino en piezas grandes de edificación ó en muebles es flja, muy holgada para que el ajuste no ofrezca trabajo, y asegurado, después con cuñas que el uso ó un movimiento aflojan y escupen.

Zapatería.—Es sabido que hay algunos establecimientos, aunque pocos, en Manila en los cuales se hace calzado á medida tan bueno como el de Europa. Los operarios de esos establecimientos son indios y su herramienta la misma que se usa en Europa.

La que se ve en las zapaterías chinas es diferente y usada solo por chinos, Opinión de los indígenas sobre el trabajo comparado. Cuando una india no tiene más que un real y necesita chinelas va al puesto del chino donde, por ese precio, obtiene chinelas; pero si cuenta con una peseta ó más en la mano, va al chinelerío indio, porque sabe dura es

manufactura cinco veces mas.

Chocolateros.—En algunos conventos donde hay el conveniente esmero en este ramo, tienen las piedras de Europa y no quieren sino molenderos indios, aunque mas caros que los chinos.

Panaderos y bolleros.—En los últimos tiempos han venidos macanistas panaderos que aprendieron el oficio en Hong-kong y hacen pan regular: el que procede de las otras panaderías chinas es un mazacote detestable.

Molineros.—Son industria exclusivamente china unos molinos, sistema de cuña, que hay en el barrio de Sto. Cristo para extraer aceite del *lumbang*, *cacaute*, *sésamo*, etc. etc. en corta cantidad.

El día en que un hombre con pequeño capital se proponga introducir los molinos de uso en Europa, naturalmente desaparece esa pequeña industria china.

También hay tres ó cuatro molinos harineros movidos por un torete y que suelen dar hasta cuatro arrobas de harina de trigo, que les compran á los chinos porque de reciente molienda es mejor para ostias y dulces finos; pero tiene esa harina el inconveniente de que se pudre ó ágrila pronto, á causa de mojar el trigo los chinos antes de molerlo.

Cuando se hacía aquí pan con trigo del país había tabonas montadas como las de Europa.

Tejidos.—Los telares del país son los primitivos modificados según instrucciones de los maestros que trajo la Compañía de Filipinas.

Jarcia.—La que hacen los indios fuera de las grandes fábricas de colchar abacá, es torcida por el sencillo método que introdujeron los operarios que trajo dicha Compañía de Filipinas.

Bordados.—Son de carácter tan diferentes de los chinos los que se hacen aquí, que á nadie ocurrirá que tales primores los enseñaran los chinos. Estos hacen bordados curiosos en sedas, pero no en Filipinas, pues no ha ocurrido á ninguno traer ni ese ni otros oficios.

Hortalizas.—Hay muchos cerca de Manila, que ignoran el cultivo de las hortalizas más delicadas. Nosotros hemos visto cebollas enormes, pimientos como los de la Rioja, lechuga y escarola blancas y arrepoladas, legumbres muy finas, pero todo de huerta cultivada por fadios bajo la dirección de algún peninsular.

Todo el arte del hortalero chino consiste en precipitar el desarrollo de las plantas á espensas de su calidad, merced al empleo de abonos animales crudos (deyecciones) que en algunas ciudades europeas se ha prohibido usar en huertas.

Quien quiera ver terrenos bien labrados y abonados para pequeños cultivos, dé un paseo por Pasay, y allí verá empleado como abono el bagazo de semillas oleaginosas, que vale tanto como el guano del Perú.

Ya que *El Comercio* no quiere entrar en detalles, no habrá por ahí algún amigo que nos iustre acerca de las industrias y oficios que han traído los chinos á este país?

Un consejo por día.
Patatas guisadas á la madrileña.—Pónganse á freír las patatas, se les echa agua y sal, cuando estén á medio cocer, y se les pone especias, perejil, ajos fritos, azafraán y miga de pan mojado, y deseado todo, se echa en las patatas, dejándolas cocer un rato. Se ponen también las patatas á freír con pimienta y sal, se añade agua, se machacan unos ajos, cominos y una rueda de patatas, con un chorrito de vinagre, y se deja cocer un rato.

En un banquete de bodas. Al destaparse el Champagne, preséntese un mozo á decir que un desconocido desea hablar con la novia.

La madre de ésta se levanta indignada y exclama: —Dígame V. á ese sujeto que mi hija se ha casado hoy, y que para esa entrevista es demasiado tarde... ó demasiado temprano.

DON BERNARDO MERCHAN
ha fallecido en Luchan (Tayabas) el día 15 de abril de 1889.
á la edad de 49 años 4 meses y 5 días.

R. I. P.
Sus desconsolados hijos presentes y ausentes y

AVISOS

MARTILLO DE Federico Calero. 24-ESCOLTA-24. El viernes 3 del presente, de las ocho y media de la noche en adelante, venderé en los altos de este establecimiento...



MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva...

Bonifacio Arévalo. 2-CARRIEDO-2. Gabinete fundado en 1875 para toda clase de operaciones de la boca.

Lecciones de piano y arpa para la Srta. Matilde Galvez. Profesora y 1er premio de la ESCUELA NACIONAL. Solana, 6.

ESCUELA PARTICULAR. En la calle de Laboreros núm. 53 tiene abierta su Escuela una maestra parti-ular. El que desee pormenores, dirijase a la misma casa.

El Notario Sr. Fajárnés, tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5.

Abogado. D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara núm. 25 (Trozo).

En la calle San Roque núm. 4, se hacen toda clase de composuras en máquinas de coser, escopetas y revolvers.

D. Catalina Alcantara, Comadrona a titulada. Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicolás núm. 2.

Para arreglar cuentas ó llevar la contabilidad por partida doble se ofrece un tenedor de libros de buenas referencias. En esta imprenta darán razón.

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. Real de Manila. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

FINCAS

Se alquila la casa Magallanes 36; en el 44 darán razón.

Se alquila la casa núm. 2, calle de la Concepción (Quipo); darán razón calzada del Iris núm. 9, antes 20.

Se alquila la casa violeta calle del general Gándara (Trozo); darán razón calzada del Iris núm. 9, antes 20.

Se alquila a casa núm. 8 en la Isla del Romero, calle de la Procuración de San Francisco. Darán razón en el Martillo de Genato y C.ª, Escolta.

A Malabon por \$15 al mes se alquila una bonita casa amueblada y al lado de la vía del pueblo darán razón de las llaves en el Almacén de D. José Camus al lado del Tribunal de mestizos de dicho pueblo.

Para oficinas. Se alquilan tres habitaciones en los altos del almacén Torricella y Comp. 17 Escolta.

COMPRA y VENTAS BILLETES y MONEDAS españoles y extranjeros. Se compran y venden Tienda de los Catalanes ESCOLTA 9.

La Castellana. ESCOLTA 37. Acaba de recibir: Miel de abeja á 4 reales lata de 1 libra y un peso de 2 libras, lata con tuerca. La miel de abejas que importa "La Castellana" hace años es exquisita, un nectar para postres y un seguro remedio para los atacados de 1 s viuelas.

Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gasosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Botella de 4 litro ... \$ 0-40 Id. de 3 id. ... \$ 0-30 Id. de 2 id. ... \$ 0-20

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

LA PALMA DE MALLORCA.

SERVICIO A DOMICILIO. Panadería, Pastelería, Confeitería y Dulcería Europea. QUIAPO.-CRÉSPO 26.

El que suscribe despues de dar las gracias á sus numerosos parroquianos, tiene el gusto de participar á los mismos y al público en general, que desde esta fecha queda establecido un tren de carretoncitos que recorrerán Manila y sus arrabales, como son: Binondo, Tondo, Sta. Cruz, Quiapo, S. Sebastian Samploc, Malacañang, Concepcion, Paço, Malate y Ermita; los cuales llevarán los productos de este establecimiento y en particular pan y ensaimadas, que dejarán en el mismo domicilio del que le favorezca con sus pedidos y suscripciones.

Manila 17 de Diciembre de 1887. JUAN PONS. NOTA.—Debido á las malas interpretaciones que suelen dar los muchachos á los encargos que se les dá verbalmente, se suplica á las personas que deseen suscribirse al servicio á domicilio ó querian hacer algun pedido fuera de lo que ordinariamente llevan los carros, se les suplica lo hagan por escrito; de lo contrario no deben extrañarse no sean atendidos con puntualidad.

LA FUNERARIA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES, LA PRIMERA EN SU CLASE ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL. 3-GOITI-3.

Féretros metálicos con cierre hermético desde 20 pesos. Ataúdes de madera desde 1-50 pesos. Coches fúnebres estilo europeo desde 4 pesos. 3-GOITI-3.

ESCOLTA SINGER CALLE REAL MANILA. ILOILO MAQUINAS PARA COSER. Garantía ilimitada.—Enseñanza gratis á domicilio.—Atenciones y reclamaciones gratis.

Diez reales semanales. JOSÉ VILASCA DOMENECH FABRICANTE DE PAPEL Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasaje Paz 14 BARCELONA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo. Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., etc., con transparentes especiales al agua; pergaminos, cartulinas para naipes, estracilla, etc., etc. Papeles para fumar, blanco fino, paja de arroz, pectoral de hilo, berros, orozú, paja trigo, etc., etc., de la acreditadísima marca La Mariposa de Capellades.

Produccion diaria 2500 kilóg. y personal 550 obreros. dmv53

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORT-TIL DE COLOCACION INSTANTANEA TODO DE ACERO Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA) RECOMPENSAS EN SOLOS 12 AÑOS DE EXISTENCIA Un objeto de arte, 15 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (27).

En la Exposicion Universal de 1878. Medalla de oro y Legion de honor. RESULTADO 6400 clientes que emplean 51 millones de francos de este pequeño material. El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la cañadulce.

Materia para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canchales, ladrilleras, descarga de buques, servicio de docks, bod-gas, almacenes, fábricas etc; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería. Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Gruas y romanas. Unico representante del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.

8-14-21-24-29h EDUARDO VIDAL.—MANILA.

LA IBERIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su expendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades. Los pedidos al por mayor á la fábrica. 9-Clavería-9. MANILA.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gasosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Botella de 4 litro ... \$ 0-40 Id. de 3 id. ... \$ 0-30 Id. de 2 id. ... \$ 0-20

Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

DENTICINA INFALIBLE

DE Fernandez Izquierdo. Salvacion segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

POMADA DE OLESINA, preparada con el tarquin del agua mineral de la Puda de Monserrat, eficazísima contra los herpes. Botica de Sa. Sebastian.

Interesante Descubrimiento PRIVILEGIADO PERFUMES ORIZA SOLIDIFIÉS PRESENTADOS EN FORMA DE LAPICES (12 Olores deliciosos) Basta con restregarlos ligeramente para obtener los perfumes (el Gúis, la Ropa, el Papel para Cartas, etc.)

L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia 207, RUE SAINT-HONORE, PARIS Se venden en las principales Perfumerías, Farmacias y Droguerías de todo el mundo. SE ENVIA FRANCO DE PARIS EL CATALOGO ILUSTRADO

FABRICA DE JABON DE JÓLO. 30-Calle Jóló-30. Existencia de jabon blanco duro en cajas de 16 barras 1.a y 2.a id. id. chino corriente en cajas de 11 ó 16 tablas con peso n to de un quintal. Pastillas y bolas para baño. Precios baratos. NOTA.—El despacho por mayor y menor de los productos de dicha fábrica, se ha trasladado desde esta fecha á la puerta contigua del mismo edificio. J. GOMPEZ PEREZ.

PERFUMERIA del FENIX BRISAS DE ESPAÑA..... Perfume exquisito RAMILLETE del TROCADERO para el Fajardo. AGUA DE CASTILLA..... para el Trocadero. JABON DE LOS CONTEMPORANEOS, Jabon extra-fino. POLVO DE ARROZ MARQUESA. P. GAUTIER Y CIA. Perfeccionada en 1888, calle d'Englem En Manila: JABON DE JÓLO.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta.—Inauguracion de las obras CON UN PLANO. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta.—Inauguracion de las obras CON UN PLANO. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta.—Inauguracion de las obras CON UN PLANO. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta.—Inauguracion de las obras CON UN PLANO. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta.—Inauguracion de las obras CON UN PLANO. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta.—Inauguracion de las obras CON UN PLANO. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

AROMAS NUEVOS DE L. T. PIVER en Paris MASCOTTE Perfume Porte-Bonheur Extracto de Corylopsis del Japon ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

PERFUMES EXQUISITOS: Paris Bouquet — Anona du Bengale Cydonia de Chine — Stepania d'Australie Heliotrope blanc — Bouquet de l'Amitie Bouquet Zamora — White rose of Kezanlik Brise de Nice Polyflor oriental — Gardenia, etc.

ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

Carruage Dux

enganchado ó sin enganchar. Se vende S. Agustín, 13. h La Castellana ESCOLTA 37. Acaba de recibir: Salchichon de Lyon y de Vich muy fresco. Jamones frescos de Vich. Quesos muy frescos y grandes de bola que se realizan á 10 reales uno. Quesos frescos de plato, etc. etc. Al por menor: La Castellana S. FERNANDO 34

La Castellana ESCOLTA 37. Acaba de recibir: Salchichon de Lyon y de Vich muy fresco. Jamones frescos de Vich. Quesos muy frescos y grandes de bola que se realizan á 10 reales uno. Quesos frescos de plato, etc. etc. Al por menor: La Castellana S. FERNANDO 34

La Castellana ESCOLTA 37. Acaba de recibir: Salchichon de Lyon y de Vich muy fresco. Jamones frescos de Vich. Quesos muy frescos y grandes de bola que se realizan á 10 reales uno. Quesos frescos de plato, etc. etc. Al por menor: La Castellana S. FERNANDO 34

LA LECHE ANTEFÉLICA para ó mezclada con agua, disipa PEGAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS FREJONES EROSIONES FACIALES ROJECES Se conserva el cutis limpio y sano

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTÍFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceania Española. —LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas. —EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion. —CAMARINES SUR. Descripcion general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar. —PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomada del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla á 2 reales. Novelas originales. —EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.ª edicion. —LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo. —DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero. —CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANETAS. —HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto. —HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto. —DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. —IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII. —EL CABALLO DE COPAS. (SE PARECIAN) IRENE. Tres novelas. Tomo VIII. —OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX. —MALEDICENCIA Y EXPULSION. INTIMOS AMIGOS! Dos novelas. Tomo X. —EL MEDICO DE SU HONRA. VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE COPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur que se vende á 4 reales.

La gran GINEBRA marca ANCLA

(una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias. Al por mayor, la vende su único y exclusivo importador: m-h LOUIS GENU. —Jóle núm. 9 (Binondo).

Para los gangueros. En la calle Ilcano núm. 33, se vende en 100 pesos un quiles en mediano estado, tres ó baños diestros al tiro y una guarnicion casi nueva. 4=REAL DE MANILA=4.

DE ACTUALIDAD La Castellana ESCOLTA 37. Al por mayor y menor. Acaba de despachar de la Aduanas (com legítimo de Jamaica botella de cristal inarca Gato con bandera; hace años se importa con grande aceptación, se han recibido 200 cajas que se realizan á \$9 y un pesobuelo. Cofiac fine Champagne de 4 estrellas, bien conocido en plaza se han despachado 250 cajas que se realizan á \$7 50 caja y 6 reales botella. GINEBRAS, GINEBRAS verdaderas Holandesas, las mejores en plaza, GINEBRAS en tarros de barro á 6 reales uno, GINEBRAS AH H y doble ancla, en frascos finos á 5 rs. GINEBRA OLDTON á 4 rs. Aromática á 4 reales. Cada frasco lleva la contra marca, "Importada por La Castellana" Escolta, 37, Gotas amargas de Rusia á 4 rs. botella. Whisky varias clases, Agente medías y enteras botellas. Al por menor en LA CASTELLANA, S. Fernando, 34. h

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.</